Fondo concursable: Adquisición de bienes para actividades de Vinculación con el Medio desde Unidades de Vinculación.

La Vinculación con el Medio corresponde a un esfuerzo institucional deliberado e intencionado por promover que el conjunto de nexos institucionales con actores de su entorno propendan al logro de aprendizajes recíprocos, al trabajo colaborativo en la búsqueda de beneficios mutuos y al perfeccionamiento permanente de las funciones institucionales de docencia, investigación y extensión.

La vinculación con el medio es una función transversal de la UC Temuco, inspirada en los valores del humanismo cristiano y el buen vivir o *küme mogen*, que representa el conjunto de relaciones armónicas establecidas de manera sistemática y bidireccional con el entorno significativo, desde el amplio quehacer institucional, contribuyendo al desarrollo integral de las personas, con una mirada amplia desde lo local a lo regional, nacional e internacional.

La institución desarrolla sus acciones de vinculación a través de Unidades de Vinculación, Centros de Incidencia Pública, acciones transversales e institucionales. Como una forma de reforzar el rol central de las Unidades de Vinculación. Este proyecto pretende dirigir fondos para el apoyo a través de la adquisición de bienes de capital de Unidades de Vinculación de Facultades de la Universidad Católica de Temuco.

**Objetivo:** El fondo interno para la adquisición de bienes de capital para actividades de Vinculación con el Medio, es una herramienta de apoyo a las Unidades de Vinculación de Facultades de la Universidad Católica de Temuco para contribuir al desarrollo de esta función en su quehacer, reforzando las relaciones con los Grupos Relevantes de Interés.

1. **Resumen**

Describa los principales puntos que se abordarán en la propuesta (extensión máxima de 250 palabras).

1. Objetivos [general y específicos].
2. Plan de actividades y resultados esperados.

# Formulación del proyecto

En esta sección, usted debe incorporar los siguientes aspectos:

1. Diagnóstico: la propuesta presenta formas novedosas en el ámbito de intervención escogido.
2. Justificación de los bienes solicitados.
3. Objetivos: los objetivos del proyecto dan cuenta de los atributos definidos en la política de vinculación.
4. Grupos de interés: el proyecto hace evidente el trabajo en conjunto con los grupos relevantes de interés (indique el número de personas a la que contribuirá el proyecto).
5. Plan de actividades: el Plan de trabajo propuesto hace de su ejecución viable.
6. Resultados esperados: los resultados responden a contribuciones internas y/o externas.
7. Mecanismos de divulgación: indica medios para difundir resultados a la comunidad interna y externa.

# Indicar y justificar (de existir)

1. Colaboración disciplinar: el proyecto propende a la Interdisciplinariedad.
2. Participaciones estudiantes: el proyecto incorpora estudiantes de pregrado y/o posgrado.
3. Participación Alumni: el proyecto incorpora Alumni.
4. Género: el proyecto incluye la perspectiva de género.

# Aportes solicitados:

1. Aporte total solicitado a DVCM.
2. Aporte comprometido Facultad.
3. Adjuntar carta de respaldo Decanatura o jefe directo adjunta en el documento del proyecto.
4. Adjuntar carta de respaldo representante Grupo Relevante de Interés adjunta en el documento del proyecto.